Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0222

Lunes, 22 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

ANUNCIO. Aprobación inicial del proyecto de delimitación de unidades de actuación simplificadas de nueva urbanización sobre la original UA 20 del PGM de Madrigal de la Vera.

Aprobado inicialmente, mediante acuerdo del Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada con fecha once de noviembre de 2021, el proyecto de delimitación de la Unidad de Actuación Nº 20 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Alfonso Huertas Romeo a instancias de Doña María Carmen Vázquez Marcos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística sostenible de Extremadura, se somete a información pública y audiencia a las personas propietarias afectadas, por plazo común de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera:

http://madrigaldelavera.sedelectronica.es/info.2

https://www.madrigaldelavera.es/trámites-municipales/publicaciones-en-diarios-oficiales

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones y sugerencias de cualquier tipo que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Madrigal de la Vera, 17 de noviembre de 2021
Urbano Plaza Moreno
ALCALDE

CVE: BOP-2021-5172
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es